

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato para cubrir un puesto de técnico de I+D (titulado universitario) concedido a FIBAO en la convocatoria de personal de apoyo a la gestión y promoción de I+D en el marco de las “Ayudas para la promoción de empleo juvenil e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+I 2014”, convocado por la Secretaría de Estado de Investigación.

Descripción de las actividades a realizar:

Se ofrece un contrato de titulado universitario para formarlo como personal técnico de laboratorio, con posibilidad de realizar tesis doctoral, dentro del grupo del Dr. José A García-Salcedo, investigador del Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada (ibs.GRANADA). La actividad a desarrollar por el personal contratado se encuadra en el área de biomedicina, específicamente en el desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico de agentes patógenos y se hará en colaboración con la empresa biotecnológica DestiNA. Las actividades asignadas al contratado son:

- 1- Diseño de sondas para la identificación selectiva de los agentes patógenos y validación mediante espectrometría de masas frente a dianas sintéticas.
- 2- Estudio comparativo de la sensibilidad de la técnica frente a PCR cuantitativa. Se hará in vitro e in vivo sobre muestras de ácidos nucleicos obtenidos del agente patógeno y frente muestras biológicas de enfermos.
- 3- Participación en la fabricación de Lab-on-Chip y otras superficies como plataformas de diagnóstico en DestiNA.

Así mismo, el personal técnico contratado se responsabilizará de la organización operativa del laboratorio, de su correcto funcionamiento y gestión, incluyendo la coordinación de trabajos, tiempos, turnos y procesos tanto de la instrumentación como de los usuarios. El personal contratado también llevará el registro del material inventariable y revisión de los equipos, elaboración de guías de usuario.

Requisitos mínimos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la Titulación de Licenciado/a o Grado en Ciencias Biomédicas (Bioquímica, Farmacia, Medicina, Biología, Bioquímica ó Químicas), y además cumplan los siguientes requisitos:

- Ser menor de 30 años y estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, <http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesoJovenes.htm>



- Estar desempleado, no habiendo trabajado en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción.
- No haber recibido acciones educativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción.

Se valorará positivamente:

- Haber realizado un Máster en Biomedicina.
- Experiencia en investigación.
- Publicaciones en revistas de impacto
- Nivel de inglés medio/alto hablado y escrito.
- Poseer categoría B o C de manipulación de animales de experimentación (según RD 1201/2005 de 10 de octubre sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos).

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental.

Objeto del contrato: Formación del Técnico/a de I+D y desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico de agentes patógenos.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de 1.174,00 euros por 14 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la referencia de la oferta “**Contrato 85/2015**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 30%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 40%
- 3- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tif: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 21 de octubre de 2015

**FIBAO**
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTEIZA
EL GERENTE Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199

